

Marque con una X el tipo de documento:									
CONTRATO	TRATO CONVENIO X ORDEN DE ACEPTACIÓN			Espacio para registro					
Número: 009 de 2020									
Objeto: Aunar esfuerzos financieros y académicos entre la Comisión Fulbright Colombia y el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Icetex para ofrecer y desarrollar el programa de formación de líderes afrodescendientes a nivel posgrado en los estados unidos de américa.									
Contratista: Comisión Fulbright Colombia e Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Icetex									

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN							
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	26	de	Agosto	de	2020		
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	N. A	de	N. A	de	N. A		
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	26	de	Agosto	de	2020		
Duración total:	4.015 días calendario						
Fecha de terminación:	26	de	Agosto	de	2020		

Prór	Prórrogas								
Adicional No. Tiempo (días calendario)									
1	N.A.	N.A.							
2	N.A.	N.A.							
Feci	ha de terminación de acuerdo con la próri	día	de	mes	de	año			

Adio	Adiciones							
	Adicional No.		Valor (\$)					
1	N.A.		N.A.					
2	N.A.		N.A.					
Valor total: \$ Valor sus			crito en números					

Sus	Suspensiones						
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)					
1	N.A.	N.A.					
2	N.A.	N.A.					



Fecha de terminación de acuerdo con la

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 02

suspensión:									ano			
Modificaciones												
Cláusula № Breve descripción de la modificación									n			
1		N.A.						N.A.				
2		1	N.A.						N.A.			
BALA	NCE FINANC	IERC)									
El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI No_X *Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación												
Cuenta	Corriente		Ahorros	ı	Número Cuenta	a:			Banco:			
El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo									to del			
Plan de inversión del anticipo / Forma Modificación al plan de inversión anticip						nato control de seguimiento ipo*				ancaria		
Extractos bancarios Certificación bancaria sobre rendimientos financieros												

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial %(1)		0,00%	Valor anticip	Valor anticipo inicial (5)						
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	С	DD/MM/AAAA	Valor anticip	o adiciones	s (6)					\$ -
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total a	alor total anticipo (7)						
% Anticipo de adiciones (4)		0,00%	Saldo pendi	Saldo pendiente por amortizar (8)						
Balance Gen	eral					Pagos realizado	s al contratista/e	ntidad		
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valo	r neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$	506.217.000				\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%
Valor Adiciones (10)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor Reducciones (11)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor Total (12)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor pagado (13)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-				\$ -	\$ -	\$		0%
Valor total ejecutado (15)	\$	506.217.000				\$ -	\$ -	\$	-	0%
Valor por ejecutar (16)	\$	-				\$ -	\$ -	\$	-	0%
						\$ -	\$ -	\$	-	0%
			-	TOTALES		\$ 506.217.000	\$ -	\$	506.217.000	100%



INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (\subseteq Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- 9. Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- 11. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$1.224.713.400
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$0
% de Ejecución contrapartida a la fecha	0 %

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No____

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)		Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)	
26/10/2020	31/10/2020	1.497.478,44	Icetex no reporta	NO	
01/11/2020 31/11/2020		\$1.470.670,77	Icetex no reporta	NO	
Rendimientos generados		2.968.149,21	Rendimientos Reintegrados	2.968.149,21	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

|--|

Marque con una X



EST	ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO							
	Estado de avance de la ejecución física	a la fecha (%)	3%					
	Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.							
Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):								
Nº	Obligaciones Específicas de Fulbright	Estado de avance de la obligación						
	Aportar en especie el equivalente a MIL	% de Avance: 0%						
1	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS	Descripción del avance: A dici ha reportado ejecución de la co						
	PESOS MCTE (\$1.224.713.400), al Convenio	_	Entrega producto Si No_X					
		Ubicación: N.A.						
	Gestionar para los beneficiaros de las becas los siguientes rubros: gestión de la exención total o	% de Avance: 3%						
2	parcial de matrícula en programas de Posgrados a través de la agencia administradora en los Estados Unidos; pre académico en Estados Unidos; seguro básico de accidente durante el periodo de beca en los Estados Unidos; un seminario de orientación en Colombia por cohorte; programa de enriquecimiento en Estados Unidos;	Descripción del avance: De acuerdo con el cronograma del programa, los beneficiarios se encuentran en etapa de Mejoramiento de perfil e iniciarán den diciembre los preacadémicos en Colombia para proceder a aplicar a las universidades norteamericanas. Una vez se cuente con la oferta académica, se gestionan los rubros por parte de Fulbright						
	Proceso de selección y Mejoramiento de perfil de los nominados; tramite de la visa J-1 para el becario y de la visa J-2 para sus dependiente; apoyo a actividades de administración en Colombia y Estados Unidos.	Entrega producto Si No Ubicación: N.A.	<u>x</u>					
		% de Avance: 100%						
3	Presentar a la Junta Administradora los candidatos para el otorgamiento de los créditos	Descripción del avance: Er Administradora del 10 de ser Fulbright presentó a los cand aprobación de los créditos:	otiembre de 2020,					
	condonables, para que se proceda a su	1. MOSQUERA CUESTA	DIGNA PAOLA					
	aprobación.	2. SEGURA CASTILLO Y	ULIAN FERNANDO					
		3. ANTE HURTADO LAUF						
		Entrega producto Si <u>X</u> N						
		Ubicación: Expediente del convenio						
		% de Avance: N.A.						
4	Reintegrar al ICETEX los valores que no se ejecuten una vez se cumplan los compromisos	Descripción del avance: Es una vez se ejecuten la totalio						
	asumidos en el presente Convenio.	Entrega producto Si No	<u>X</u>					
		Ubicación: N.A.						
	Procentor los informos tácnicos comostrales y	% de Avance: N.A.						
5	Presentar los informes técnicos semestrales y financieros trimestrales conforme a las condiciones establecidas en el reglamento	Descripción del avance : A transcurrido el semestre de r						
	operativo	Entrega producto Si No_	_X					



		Ubicación: N/A		
	Realizar acompañamiento y seguimiento	% de Avance: 100% A diciembre de 2020, los candidatos se encuentran		
6	académico de los beneficiarios de los créditos condonables de acuerdo con lo previsto en el	seleccionados		
	reglamento operativo.	Entrega producto Si_x No		
	Ofrecer a los beneficiaros acceso a las	% de Avance: N.A.		
7	actividades de los ex becarios de la COMISION FULBRIGHT y el Departamento del Estado de los Estado Unidos de América y una reunión	Descripción del avance: Este compromiso se cumple al momento de finalización de estudios de los beneficiarios.		
	personalizada de retorno al terminar sus estudios y regresar a Colombia.	Entrega producto Si NoX Ubicación: N.A.		
	Cooperar con el suministro de la información que	% de Avance N.A.		
8	se solicite, siempre que existan contratos vigentes con cargo al presente convenio de cooperación, con el fin de que el Ministerio de Educación	Descripción del avance: A la fecha del presente informe no ha sido necesario cumplir con esta obligación, ya que no existen contratos con cargo al presente convenio		
	Nacional a su vez realice el reporte de la información exógena ante la DIAN, de acuerdo con la normatividad vigente.	Entraga producto Ci. No. V		
	Gestionar recursos para cohortes futuras que permitan incrementar el número de beneficiarios en las próximas vigencias.	% de Avance: N.A		
9		Descripción del avance: A noviembre de 2020, Fulbright y el Ministerio encuentran gestionando recursos para la vigencia 2021.		
		Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: N.A.		
10	Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario ejecutar compromisos adicionales para el cumplimiento del convenio.		
	•	Entrega producto Si NoX		
		Ubicación: N.A.		
No	Compromisos específicos de Icetex	Estado de avance de la obligación		
	Constituir con los recursos aportados por el Ministerio de Educación Nacional un Fondo en Administración,	% de Avance: 100%		
1	denominado "Programa para Formación posgradual de Líderes afrodescendientes", en cumplimiento del objeto	Descripción del avance : El Ministerio de Educación giró recursos a Icetex por valor de \$506.217.000, en el mes de septiembre de 2020. El ICETEX constituyo el fondo con		
	del convenio, y gestionarlo como administrador- mandatario, de acuerdo con lo previsto en este convenio de cooperación y en el reglamento operativo	código 122082 Entrega producto Si No_X		
	que adopte la Junta Administradora.	Ubicación: N.A.		
	Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional y Fulbright Colombia el reglamento operativo	% de Avance:100% Descripción del avance: ICETEX, junto con Fulbright y el		
	del convenio y velar por la adecuada aplicación de sus	Ministerio de Educación Nacional adoptaron el reglamento		
2	disposiciones en cuanto a, solicitudes de créditos, verificación de requisitos, adjudicaciones, legalizaciones, desembolsos, renovaciones,	operativo del convenio en reunión de junta administradora del 08 de septiembre de 2020.		
	condonaciones, procesos de cobro de cartera, y demás aspectos que se requieran para garantizar el control y	Entrega producto Si_X No		
	seguimiento, así como el óptimo cumplimiento del	Ubicación: Expediente de supervisión del convenio.		



	objeto del convenio.			
		% de Avance: 3%		
3	Constituir estados de cuenta mensuales para los recursos aportados al fondo por el Ministerio de Educación Nacional, igualmente allegar los soportes de los rendimientos financieros reintegrados a la Dirección General del Tesoro Nacional, y trimestralmente presentar informes de gestión administrativa, de acuerdo con las especificaciones que indique el reglamento operativo.	Descripción del avance: A diciembre de 2020, ICETEX remitió estados de cuenta de octubre y noviembre de 2020, El reintegro de rendimientos financieros está reflejado en el Estado de Cuenta, sin embrago, no remite el soporte de consignación al Tesoro Nacional.		
	Girar a la Comisión Fulbright Colombia, de acuerdo con	% de Avance: 3%		
4	la tasa representativa del mercado (TRM) vigente al momento de recibir la instrucción del Ministerio, los valores correspondientes a los créditos condonables aprobados por la Junta Administradora, a la terminación	Descripción del avance: Fulbright presentó la cuenta de cobro a ICETEX, una vez los beneficiarios legalizaron sus créditos.		
	del proceso de selección, y legalización de los créditos por parte de los beneficiarios.	Entrega producto Si No_ <u>x</u> _ Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 3%		
5	Reintegrar a la Dirección General del Tesoro Nacional los rendimientos financieros mensuales que se generen, de acuerdo con la normatividad vigente	Thoviembre de 2020 Tamboco Tenera en el estado de cuen		
	general, de accerdo com a normalividad vigente	Entrega producto Si_x_No Ubicación: Subdirección Financiera, informes de Ejecución Financiera.		
		% de Avance: N.A.		
6	Reintegrar el saldo que no se ejecute del fondo de acuerdo con la normatividad vigente.	Descripción del avance: Este compromiso se materializa una vez se cumplan todas las actividades previstas para e cumplimiento del objeto del convenio y se cumpla con e plazo de ejecución.		
		Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 3%		
7	Disponer de la infraestructura operativa y técnica necesaria para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	Descripción del avance: A la fecha de reporte del presente informe, el lcetex ha dispuesta de la infraestructura para cumplir con las actividades que se desarrollan en el marco del objeto del convenio. No se presentan situaciones que evidencien el incumplimiento de esta obligación		
		Entrega producto Si No_X		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: N.A.		
8	Gestionar la recuperación de la cartera de las obligaciones que sean trasladadas al cobro de acuerdo con la autorización de Junta Administradora	otorgados en el marco del convenio, se dará lugar al cumplimiento de este compromiso por parte de ICETEX		
		Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.		
9	Descontar de los recursos del fondo, por concepto de			
	Descontar de los recursos del forido, por concepto de	70 UE AVAILLE. 370		



1	Cumplir en forma eficiente y oportuna las actividades descritas en el presente convenio en el lugar, tiempo y condiciones técnicas establecidas.	% de Avance: 3% Descripción del avance: Las entidades han cumplido con las actividades previstas de forma eficiente para el logro del objeto del convenio
Nº	Compromisos Generales para el Ministerio de Educación, Icetex y Comisión Fulbright	Estado de avance de la obligación
		Entrega producto Si No_X Ubicación:N.A.
15	Custodiar con los protocolos de seguridad, las garantías (pagarés y cartas de instrucciones) que fueron otorgados como respaldos del crédito condonable.	Descripción del avance: No hay evidencia que Icetex haya incumplido esta obligación.
		Ubicación:N.A. % de Avance: 3%
14	Adelantar el registro de condonaciones a partir las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora	Descripción del avance: Esta obligación se cumple cuando la junta administradora lo disponga Entrega producto Si No_X
		With de Avance: N.A.
		Entrega producto Si_xNo
13	Asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Administradora.	% de Avance: 3% Descripción del avance: A la fecha de presentación del presente informe lcetex ha participado y asistido a las reuniones programadas
	del beneficio, así lo requieran.	Entrega producto Si No Ubicación: N.A.
12	Realizar los trámites pertinentes para dar paso a cobro de los créditos condonables que, por decisión de los beneficiarios o incumplimiento del reglamento y pérdida	
		Ubicación: N.A. % de Avance: N.A.
11	Ejecutar los lineamientos definidos por la Junta Administradora del Fondo.	la Junta Administradora Entrega producto Si No
	Eigenter les lineamientes définides per le lunte	% de Avance: 3% Descripción del avance: Icetex realiza la ejecución del convenio, de acuerdo con su clausulado y disposiciones de
		Ubicación: N.A.
10	sobre los valores de los créditos desembolsados, sin afectar los valores de estos, por concepto de prima de seguro para amparar los riesgos de muerte, invalidez física o mental total y permanente del beneficiario.	prima de garantía se realizará la al momento del desembolso de los créditos otorgados Entrega producto Si No
	Descontar con cargo a los recursos del fondo el 1.5%	% de Avance: 3% Descripción del avance: El descuento por concepto de
	valor de la obligación en el evento de paso al cobro por incumplimiento de requisitos para la condonación, que se descontará al momento del paso al cobro sobre el valor de la obligación	Entrega producto Si No_X_ Ubicación:
	gastos de administración, el dos por ciento (2%) anual sobre el valor del activo; descuento que se hará con el ingreso de los recursos y sobre el saldo del activo al cumplir cada año a partir de la fecha de perfeccionamiento, y el seis por ciento (6%) sobre el	Descripción del avance: Con el ingreso de los recursos al ICETEX, fueron descontados del giro \$ 10.124.340 que se evidencia en el estado de cuenta de octubre de 2020. El 6% del valor de la obligación solo se cumplirá si alguno de los créditos otorgados pasa al cobro.



		Entrega producto Si Nox_		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 3%		
2	Obrar con celeridad y con sujeción a las normas y/o reglamentos internos para el cumplimiento del presente Convenio	Descripción del avance: Las partes del convenio han obrado de acuerdo con las normas que las rigen en cumplimiento del objeto del convenio		
	6 66	Entrega producto Si No_x		
		Ubicación: N.A.		
		% de Avance: 3%		
3	Reportar de manera inmediata la ocurrencia de cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del presente Convenio	Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no se ha constatado la ocurrencia de anomalías que puedan afectar la ejecución del convenio		
	Sjoodson der prodente Convente	Entrega producto Si No		
		Ubicación: N.A.		
	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen	% de Avance: 3%		
4	por fuera de la ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a los representantes de LAS PARTES y a las demás autoridades competentes para que se	u Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no se reporta por parte de ninguna de las partes la ocurrencia de irregularidades que deban ser reportadas ante autoridades competentes.		
	adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Entrega producto Si No		
	nossanos.	Ubicación: N.A.		
	Pagar por su cuenta las contribuciones al sistema de seguridad social en salud, pensiones y contribuciones parafiscales, y obligaciones tributarias de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Tributario, la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios que adicionen, modifiquen y constituyan	% de Avance: 3%		
5		Descripción del avance: Las partes han realizado sus respectivos pagos por concepto de parafiscales, según lo certificado por la Contadora de Fulbright y por el revisor Fiscal de ICETEX		
		Entrega producto Si_X No		
		Ubicación: Anexo al presente informe		
		% de Avance: 3%		
6	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de los compromisos establecidos en el presente convenio.	Descripción del avance: Las partes han desarrollado las actividades y compromisos establecidos para la ejecución del convenio		
	cotabledade on or presente convenie.	Entrega producto Si Nox		
		Ubicación:N.A		
		% de Avance: N.A.		
7	Interpretar de manera favorable el presente convenio en toda etapa a favor de los becarios seleccionados.	Descripción del avance: Hasta la fecha de reporte del presente informe no ha sido necesario cumplir con este compromiso		
		Entrega producto Si Nox_		
		Ubicación: N.A		
		% de Avance: 3%		
8	Cumplir con el cronograma de reuniones acciones, trabajos conjuntos que se diseñen y acuerden.	Descripción del avance: Las partes han cumplido con los compromisos relacionados con reuniones y trabajos conjuntos acordados		
		Entrega producto Si Nox Ubicación: N.A		



9	Colaborar armónicamente en el suministro de información entre LAS PARTES,	% de Avance: 3% Descripción del avance: Las partes han colaborado con el suministro de información cuando ha sido necesario Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
10	Vigilar y verificar los riesgos que surjan durante la ejecución del convenio derivados del Covid-19 (coronavirus), que puedan llegar afectar el desarrollo de los programas académicos y la seguridad sanitaria de la (s) cohorte (s) financiada (s) a través del presente Convenio, con la finalidad que LAS PARTES puedan establecer las medidas de mitigación técnicas y financieras necesarias en caso de ocurrencia de dicha situación. LAS PARTES acuerdan que en caso de ser necesarias estas medidas estas se formalizarán a través de Otrosí modificatorio del presente Convenio.	% de Avance: 3% Descripción del avance: A la fecha de corte del presente informe no ha sido necesario dar cumplimiento a esta obligación. No se ha presentado ninguna situación derivada del Covid – 19, que afecte el desarrollo del programa Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.
11	LAS PARTES manifiestan bajo gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente convenio que los recursos que el desarrollo de su actividad y su patrimonio no provienen de lavado de activos, ni financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita, de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este convenio no serán destinados a ninguna actividad antes descritas. En consecuencia, LAS PARTES manifiestan y declaran que se dejaran indemnes ante cualquier autoridad judicial y/o administrativa en caso de existir requerimiento judicial por el desarrollo de estas actividades, incluyendo autoridades extranjeras, listas Clinton o documentos similares.	% de Avance: 3% Descripción del avance: Con la suscripción de convenio, las partes han manifestado que los recursos no provienen de actividades ilícitas y que se declaran indemnes ante cualquier autoridad judicial por el desarrollo de las actividades del presente convenio Entrega producto Si No_X Ubicación: N.A.

	ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)							
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados					
1	Incrementar el número de beneficiarios para la vigencia 2021, con el fin de dar continuidad al programa y a la cooperación con Fulbright y cumplir con los compromisos del convenio	Dentro de los compromisos, tanto de Fulbright, como del Ministerio, se encuentra el gestionar recursos para cohortes futuras que permitan incrementar el número de beneficiarios en las próximas vigencias.	contratación la adición al convenio para incrementar en tres (3) el número de beneficiarios para la					
2								
3								



Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual — CN-PR-27 diligenciando el Formato - Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

	OBSERVACIONES					
1	Ninguna					
2	Ninguna					

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 26/11/2020 al 31/12/2020. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (31) días del mes de diciembre de (2020).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO		
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales		
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х	
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	Х	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos		

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

Subdirector de

Cargo: Apoyo a la Fecha: 31/12/2020

Gestión de las

IES

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor



CERTIFICACION DE APORTES PARAFISCALES

El suscrito Director Administrativo y Financiero de la COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y COLOMBIA, identificada con NIT 800.176.983-2, se permite certificar que esta entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pagos de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación familiar Cafam, Instituto de Bienestar familiar, y Servicio Nacional de aprendizaje -SENA- de todo el personal que se encuentra laborando en la Comisión durante los últimos seis meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

La presente se expide en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020).

JHOSEP ADRIÁN DÍAZ PINZÓN Director Administrativo y Financiero Contador Público, TP. 140927-T







Tel: +57 1 623 0199 Fax: +57 1 236 8407 bdo@bdo.com.co Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX NIT 899.999.035-7

CERTIFICA QUE:

- Actualmente me encuentro en proceso de efectuar mi examen sobre los estados financieros de INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX al 31 de diciembre de 2020, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.
- 2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Adicionalmente, he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.
- 3. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, razón por la cual las funciones del Revisor Fiscal se deben entender exigibles en los términos del numeral 2 del artículo 8 de la Ley 43 de 1990, dando aplicación al marco técnico de aseguramiento de la información a la fecha incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Que en ese sentido el trabajo de la Revisoría Fiscal es un proceso que tiene como finalidad obtener evidencia válida y suficiente para emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del ente auditado tomados en conjunto al cierre del ejercicio contable.
- 4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º. Parágrafo 2 de la Ley 828 de 2003, y de acuerdo con los registros contables y con la planilla única de pago que he tenido a la vista, la compañía ha realizado el día 09 de diciembre de 2020 el pago de las liquidaciones correspondientes al mes de noviembre de 2020, por concepto de aportes a las entidades del SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL y APORTES PARAFISCALES (SENA, ICBF y Caja de Compensación), y ha realizado el pago de salarios a los trabajadores por el mes de noviembre de 2020. Con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.





5. De acuerdo con la planilla integral de aportes e información suministrada por la Administración, los pagos correspondientes al mes de noviembre del 2020, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA -, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 de 2013.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de diciembre de 2020, a solicitud de la administración del ICETEX.

ZANDRA GUERRERO RUIZ

Fairatrish

Revisor Fiscal T.P. 47747-T

Miembro de BDO AUDIT S.A. 99132-11-8347-20



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL INFORME DE EJECUCION FINANCIERA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

					INFO	RMACIO	N GEN	ERAL	DEL (CONVEN	Ю			
Convenio Número: 9					de	2020	Espacio para registro del No. de radicado - Sistema de Gestión Doc					estión Documental		
Dbjeto AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS Y ACADÉMICOS ENTRE LA COMISIÓN FULBRIGHT COLOMBIA Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON EL APOYO DEL ICETEX PARA OFRECER Y DESARROLLAR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LÍDERES AFRODESCENDIENTES A NIVEL POSGRADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.								32						
Suscriptor INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR, MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX								NIT	89	9.999.035 - 7				
				IN	FORM <i>A</i>	CION DE	LA E	IECU	I NOI	DEL CON	VENIO			
Fecha	de inicio:	24/08/202	20		termina convenio	ación del o:	24	/08/203	1	Duració	n Total de Días Cale	Convenio (No. ndario)		4015
••••••	Registro pre	supuestal				450320					nicial del c ecursos M	onvenio	\$	506.217.000,00
	PR	ORROGAS					ADICIO	NES		,			ENSION	E S
Co	nvenio adicior	nal No.		po (días ndario)	Conve	nio adicion	al No.		Valor	(\$)	Con	venio adicional N	0.	Tiempo (días calendario)
N.A.			Cale	iluario)	N.A.						N.A.			Calendario)
Fecha de terrorórrogas:	minación del Conv	enio incluida las	DD/N	IM/AAAA		otal del Conve das las adicio			\$ 50	06.217.000,00		minación del Convenio la suspensión:	de	DD/MWAAAA
						I	MODIFIC	CACIO	NES					
	Cláus							В	reve de	escripcion	de la mod	ificación		
1		N.A.		N.A.										
3		N.A. N.A.												
					E.	JECUCION	FINAN	CIERA	DEL CO	ONVENIO				
	Inform	nación reporta	da entre	e el périodo)		1,	11/202	0	AL	30/11	1/2020		
Recursos d	lesembolsados	por el MEN (1)			\$	506.217.	00,00	Ejecud	ión ac	umulada ii	nforme ant	erior (4)	\$	-
Adición de	recursos deser	nholsados nor e	el MFN (\$		<u>.</u>	Fiecuc	ón del	presente in	forme (5)		\$	10.124.340,00
	rtes desembol													
3)		ошисоро. с			\$	506.217.	000,00	<u>Ejecuc</u>	<u>ón de c</u>	cartera del	presente in	iforme(Icetex) (6)	\$	-
							_	Reinte	gro de r	recursos(7)			\$	-
SALDO CA	ARTERA (SOL	O PARA CONV	'ENIOS	\$				Lega	lizació	n acumula	da del pres	sente informe (8)	\$	10.124.340,00
	ICETE	EX)		Ť				Saldo	pendie	nte por Le	galizar (9)		\$	496.092.660,00
						F	RENDII	MIENT	os			:	:	
D	ourante el perio	odo reportado	el Con	venio gene	ró rendi	mientos:		SI		NO		VALOR	\$	1.497.478,44
Total Ren	ndimientos gen del conv	-	ección	\$	2.968.1	49.21	endimie eintegra		\$		-	Rendimientos por Reintegrar	\$	2.968.149,21
							OBSER	/ACIOI	NES					
La diferer inancieros Este info este conve	generados dur rme se present	tado de cuenta ante el mes de a con base en	de novie octubre la inforn	embre /2020 y noviembr nación certi	y el salo e de 2020 ficada en	do contable) que aún no los estado	pendien o han si s de cue	te por l do cons enta co	egalizar ignado: ntables	del preser s al Tesoro	nte informe Nacional p	es \$2.968.149,21 q or parte de ICETEX		ponden a los rendimientos strador de los recursos de
	onstancia de								(18) días del	mes dedici	embre	de <u>2020</u>

INTERVENTOR / SUPERVISOR

Nombre: MIGUEL LEONARDO CALDERON MARIN

C.C.: 79680117

Cargo: Subdirector de Apoyo a la Gestión de las IES
Dependencia: Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

Correo de contacto: aussa@mineducacion.gov.co
Original: Subdirección Financiera 1ra. Copia: Interventor / Supervisor

* Adjuntar una copia trimestralmente, con el informe parcial de Interventoría/ Supervisión: Carpeta de Convenio

	(1) RECUROS EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADOS POR EL MEN							
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor					
	21/10/2020	Desembolso de Recursos Conv 009-2020	\$ 506.217.000,00					
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ 506.217.000,00							

((2) ADICIONES AL CONVENIO EFECTIVAMENTE DESEMBOLSADAS POR EL MEN							
No. Orden de Pago	fecha de pago	Concepto	Valor					
		N.A.						
			1					
	Valor Total Recursos Desembolsados Por el MEN \$ -							

(5) EJECUCIÓN DEL PRESENTE INFORME REGISTRAR UNICAMENTE LOS GASTOS EJECUTADOS CON RECURSOS DEL MEN							
Fecha de pago	Valor Pagado						
26/10/2020	ICETEX	Gastos Administración	\$ 10.124.340,00				
	\$ 10.124.340,00						

(6) EJECUCIÓN DE CARTERA DEL PRESENTE INFORME (SÓLO CONVENIOS DE ICETEX)					
Concepto	Debito	Credito			
Cartera de Créditos	\$ -	\$ -			

(7) REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS (Anexar Soporte de Reintegro)					
Fecha de reintegro		Valor del reintegro			
		\$ -			
		\$ -			
	Total Ejecución del Periodo	\$ 0,00			

INFORMACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS							
Periodo de generación de rendimientos Fecha de Inicio Fecha de corte		Valor Rendimientos Generados		Fecha de consignación de rendimientos		Valor Rendimientos Reintegrados	
21/10/2020	31/10/2020	\$	1.497.478,44	Icetex no reporta	\$	-	
1/11/2020	30/11/2020	\$	1.470.670,77	lcetex no reporta	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	\$	-	DD/MM/AAAA	\$	-	
Total Rendimientos Generados		\$	2.968.149,21	Total Rendimientos Reintegrados	\$	-	
Rendimientos pendientes por reintegrar			\$	2.968.149,21			



ESTADO DE CUENTA DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 FONDO MEN FORMAC.LIDERES AFRODESCENDIE NIT 899999001-7 **CÓDIGO 122082**

	SALDO INICIAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDO FINAL
INGRESOS		-	+	
CONSIGNACIONES	506,217,000.00	0.00	0.00	506,217,000.00
INTERESES DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
RENDIMIENTO DE INVERSIONES	1,497,478.44	0.00	1,470,670.77	2,968,149.21
OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	507,714,478.44	0.00	1,470,670.77	509,185,149.21
EGRESOS		+	-	
CON CARGO AL FONDO				
CONDONACIONES DE CARTERA	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGOS A PROVEEDORES	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES	10,124,340.00	0.00	0.00	10,124,340.00
SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
EGRESOS UTILIZACION DE RECURSOS				
ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00
CARTERA DE CREDITOS	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	10,124,340.00	0.00	0.00	10,124,340.00

	Saldo Inicial	Salidas	Entradas	Saldo Final
DISPONIBLE	497,590,138.44	0.00	1,470,670.77	499,060,809.21

ICETEX

DIRECCION DE CONTABILIDAD